




Integración de la vinculación-investigación en la carrera de Medicina de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes

Linkage-research integration in the Medicine degree at the Universidad Regional Autónoma de Los Andes

Integração vinculação-pesquisa na graduação em Medicina da Universidad Regional Autónoma de Los Andes

Iruma Alfonso-González^{1*} , Ariel José Romero-Fernández¹ , Gustavo Álvarez-Gómez¹ 

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato. Ecuador.

*Autor para la correspondencia: ua.irumaalfonso@uniandes.edu.ec

Recibido: 25-07-2023 Aprobado: 12-10-2023 Publicado: 15-11-2023

RESUMEN

Introducción: la integración de la investigación científica y la vinculación es clave para la contribución de las universidades a la solución de los problemas de la sociedad mediante la transferencia de conocimientos y la innovación. **Objetivo:** caracterizar el proceso de integración entre vinculación e investigación en la carrera de Medicina de UNIANDES. **Método:** se realizó una investigación predominantemente cualitativa y descriptiva con la utilización del análisis documental y la entrevista. Se revisaron documentos rectores, lineamientos, y políticas, aplicadas en la carrera de Medicina. Se aplicaron entrevistas a los coordinadores en la carrera para buscar volumen informativo acerca de estas dos actividades y las proyecciones concretas de transversalización. **Resultados:** se denotó una debilidad en cuanto a la gestión de la vinculación con la sociedad, ausencia de una visión más amplia de una gestión integral donde no solo se imbrique vinculación con docencia en las prácticas preprofesionales sino en los

proyectos integradores y la existencia de la voluntad de los directivos institucionales en gestar desde la investigación una verdadera vinculación universidad-sociedad. **Conclusiones:** falta una visión más amplia de la integración entre los tres procesos claves universitarios, se evidencia solo la relación entre docencia y vinculación a partir de las prácticas preprofesionales, dejando fuera la base y génesis que deben ser los proyectos integradores de saberes. En aras del perfeccionamiento de esta integración se deben proponer proyectos de innovación social donde se unan vinculación e investigación, garantizar la publicación de los resultados de los proyectos de innovación social en las revistas internas de UNIANDES y en otras de impacto regional o mundial.

Palabras clave: integración universitaria; vinculación e investigación científica; carrera de Medicina; UNIANDES

ABSTRACT

Introduction: the integration of scientific research and linkage is key for the contribution of universities to the solution of society's problems through the transfer of knowledge and innovation. **Objective:** characterize the integration process between linkage and research in the UNIANDÉS Medicine degree. **Method:** a predominantly qualitative and descriptive research was carried out with the use of documentary analysis and interviews. Governing documents, guidelines, and policies applied in the Medicine career were reviewed. Interviews were carried out with the coordinators in the program to search for volume of information about these two activities and the specific projections of mainstreaming. **Results:** a weakness was noted in terms of the management of the link with society, absence of a broader vision of comprehensive management where not only linkage with teaching is intertwined in pre-professional practices but also in integrative projects and the existence of will of institutional directors to create a true university-society link through research. **Conclusions:** a broader vision of the integration between the three key university processes is missing, only the relationship between teaching and connection is evident from pre-professional practices, leaving out the basis and genesis that knowledge-integrating projects should be. In order to perfect this integration, social innovation projects must be proposed where linkage and research come together, guaranteeing the publication of the results of social innovation projects in the internal journals of UNIANDÉS and in others with regional or global impact.

Keywords: university integration; scientific linkage and research; medical career; UNIANDÉS

RESUMO

Introdução: a integração e articulação da investigação científica é fundamental para a contribuição das universidades na solução dos problemas da sociedade através da transferência de conhecimento e inovação. **Objetivo:** caracterizar o processo de integração entre vinculação e pesquisa na graduação em Medicina da UNIANDÉS. **Método:** foi realizada uma pesquisa predominantemente qualitativa e descritiva com utilização de análise documental e entrevistas. Foram revisados documentos normativos, diretrizes e políticas aplicadas à carreira de Medicina. Foram realizadas entrevistas com os coordenadores do programa para buscar volume de informações sobre essas duas atividades e as projeções específicas de mainstreaming. **Resultados:** constatou-se uma fragilidade na gestão do vínculo com a sociedade, ausência de uma visão mais ampla de uma gestão integral onde não só o vínculo com o ensino esteja entrelaçado nas práticas pré-profissionais, mas também nos projetos integradores e na existência de vontade de instituições diretores para criar um verdadeiro vínculo universidade-sociedade através da pesquisa. **Conclusões:** falta uma visão mais ampla da integração entre os três principais processos universitários, apenas a relação entre ensino e conexão é evidente nas práticas pré-profissionais, deixando de fora a base e a gênese que os projetos integradores de conhecimento deveriam ser. Para aperfeiçoar esta integração, devem ser propostos projetos de inovação social onde a articulação e a investigação se unam, garantindo a publicação dos resultados dos projetos de inovação social nas revistas internas da UNIANDÉS e em outras com impacto regional ou global.

Palavras-chave: integração universitária; articulação científica e pesquisa; carreira médica; UNIANDÉS

Cómo citar este artículo:

Alfonso-González I, Romero-Fernández AJ, Álvarez-Gómez G. Integración vinculación-investigación en la carrera de Medicina de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Rev Inf Cient [Internet]. 2023 [citado día mes año]; 102:4321. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10127982>



INTRODUCCIÓN

La universidad contemporánea se ha convertido en protagonista y vanguardia de la segunda revolución académica, donde esta transfiere conocimientos hacia la sociedad, como parte de su papel fundamental y de responsabilidad social, a partir del incremento en valor añadido al conocimiento generado dentro de las instituciones de educación superior y cada vez más se transforma en un conocimiento interesado para los productores de bienes y servicios.⁽¹⁾ Se describe en el abandono oportuno del enclaustramiento universitario hacia el logro de un producto pecuniario, por lo que se habla también de una integración de la vinculación- investigación desde la academia, añadiendo un cuarto pilar, el de la transferencia.⁽²⁾

En la práctica de la gestión universitaria existe una debilidad marcada en la gestión de la vinculación con la sociedad hacia una propuesta concreta de dinamización de empresas y mejora de la calidad de vida de los miembros de la sociedad. Tiene que convertirse la universidad en vanguardia de esta gestión y solo puede lograrlo desde su integración con el resto de procesos claves, en especial con la investigación. Una forma real de lograrlo es a partir de los proyectos integradores, que vinculan de forma transversal a docentes, estudiantes, asignaturas, saberes, contenidos mínimos, resultados de aprendizaje y dominios investigativos. Resulta vital el logro de la simbiosis investigación formativa en la docencia y vinculación con la sociedad.⁽³⁾

Todo lo cual se convierte en punto de atención a corto y mediano plazo para los gobiernos y, específicamente, para sus sistemas de educación superior. Emergiendo así la estrategia de vinculación directa universidad-sociedad. Deben gestarse instituciones donde se promuevan valores éticos desde la academia hacia la comunidad, donde se aproveche al máximo el papel de la investigación científica, trátase de la formativa como de la generativa, para el cumplimiento del rol de la universidad. Existe una concientización en el gremio de docentes y estudiantes universitarios acerca de la imperiosa necesidad de integración de los tres procesos sustantivos. Sin embargo, hay un reconocimiento descubierto sobre la interrelación estrecha investigación vinculación, que debe ser aprovechada más por los directivos de las instituciones de educación superior.⁽⁴⁾

Para el logro de esa adecuada transversalización se necesita diseñar un sistema de actividades donde se involucren a todas las estructuras de organización curricular, donde se entrelacen las prácticas preprofesionales con los saberes, tradiciones, cultura, lenguaje, desde la investigación científica para identificar los problemas del entorno hacia la vinculación con la sociedad, con la propuesta académica de una solución para el progreso.⁽⁵⁾ Ello se evidenciará en los proyectos integradores de saberes, que desde la docencia involucran a la investigación científica y a la vinculación con la comunidad, que luego se traducen reales intervenciones de tipo transdisciplinario en los microcurrículos, en la generación de currículos objetivos desde la gestión universitaria, de la pertinencia del currículo, correctos procesos de titulación, donde las formas de esta no sean de ejercicios reproductivos de conocimientos, sino con formas de investigación como el artículo científico y el proyecto integrador.⁽⁶⁾

Esta transversalización es puente entre el saber académico y el refuerzo de competencias humanistas. Es generadora de ejes que involucran al alumno, al docente, a los contenidos, competencias con el entorno. Aparece la investigación científica como medio para lograr un fin: una propuesta concreta de vinculación con la sociedad desde la docencia universitaria y su gestión integral. Es un instrumento

vinculante de contenidos con métodos y estrategias. Se trata de un proceso interdisciplinar, bajo los principios de conectividad y construcción de saberes. Hay de integrar el ser-conocer-hacer y convivir. Donde el constructivismo pedagógico garantice el diálogo socio cultural y rescate la capacidad pensadora y generadora de potencialidades humanas para egresar profesionales altamente competitivos y permeados de valores éticos y morales.⁽⁷⁾

En este orden, refiere Vásquez⁽⁸⁾ se desarrollan también las universidades ecuatorianas, quienes son llamadas a ofrecer soluciones desde la vinculación con la sociedad en función de la trasmisión de valores que contribuyan al desarrollo de comunidades. Así se pronuncia la Ley Orgánica de Educación Superior ecuatoriana, donde se dispone que las Instituciones de Educación Superior (IES) serán las encargadas de colocar saberes a disposición de las comunidades, en el área de influencia universitaria, lo que facilita la tolerancia, el respeto mutuo hacia los derechos del otro, a las libertades e igualdades. De esta manera surge la vinculación con la sociedad como un pilar clave de tipo dinamizador e integrador. Pues no solo beneficia hacia el interior de la sociedad, sino que proyecta iniciativas colectivas de humanismo social y de bienestar común. Por lo que existe un reconocimiento crítico de la globalización y, por ende, la urgencia de generar nuevos modelos de vinculación con la comunidad donde se impulse en desarrollo tanto local como nacional, donde se proteja la cultura ecuatoriana de la internacionalización del mercado y donde se respete el diálogo universidad-comunidad.⁽⁹⁾

Sin embargo, se evidencia inconsistencia entre lo planteado (investigación científica como eje conductor de la transversalización de funciones sustantivas) y el desarrollo científico-tecnológico como producto final. Existe un bagaje distorsionado de relacionar cumplimiento del papel de la universidad con procesos de evaluación de la calidad. Deben las instituciones de educación superior ecuatorianas enfocarse hacia investigación-vinculación con la sociedad como dueto para un desarrollo práctico y directo donde no se mida cuantitativamente por cantidad de publicaciones, patentes, tecnologías, licencias, sino que se mida cualitativamente como aporte a las necesidades de la sociedad.⁽¹⁰⁾

En la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) se organiza la investigación formativa a través de foros, talleres, seminarios, mesas redondas y paneles, como parte de un proyecto curricular renovado, donde se destierra la idea de ver a la investigación científica como una asignatura más de la malla, que se impartía en los últimos semestres de las carreras. Ahora se imparten desde el primer semestre y se dosifican los contenidos para irlos recibiendo desde lo más simple hasta lo más compuesto. De igual forma han cambiado las formas de titulación, han pasado de aquellos exámenes de preguntas y respuestas de tipo reproductivos, a formas como el artículo científico y el proyecto de investigación.⁽¹¹⁾ A esto no escapa la carrera de Medicina, donde después de su rediseño, se reciben asignaturas del área de investigación científica desde primer semestre con Fundamentos de la investigación científica, pasando por Investigación Acción, por las Bioestadísticas 1 y 2, por la Medicina basada en evidencias, la exploratoria hasta titulación 1 con sus perfiles y titulación 2 con el trabajo final de tipo investigativo.⁽¹²⁾

De esta forma no solo se trabaja en la investigación formativa, sino que se gesta un movimiento en favor de la integración de las tres funciones claves. En este sentido, la carrera de Medicina, matriz Ambato, se involucra en la transversalización más directa entre la actividad de investigación y la de vinculación con la sociedad, motivo por el cual se lleva a cabo esta investigación, que tiene como objetivo caracterizar el proceso de integración entre vinculación e investigación en la carrera de Medicina de UNIANDES.

MÉTODO

La investigación que se sigue es de tipo cualitativa ya que se aplicaron métodos científicos de este orden, tales como: análisis de documentos, que permitieron establecer la fundamentación teórica del tema y porque se revisaron documentos rectores, tales como lineamientos, políticas, de estas dos coordinaciones en la carrera de Medicina. De esta forma también se aplicó una entrevista a los coordinadores de las dos funciones en la carrera para buscar volumen informativo acerca de estas dos actividades y las proyecciones concretas de transversalización.

Se aplicó el análisis de documentos para escribir la fundamentación teórica y en este sentido se revisaron textos científicos de bases de datos indexadas, que fueron libros, artículos científicos y tesis de doctorado, de los últimos tres años para manejar así información actualizada. Se excluyeron ponencias, trabajos de grado y de maestrías o especialidades, los textos que fueron posteriores al margen de tiempo indicado y aquellos que no abordaron directamente la transversalización entre estas dos funciones sustantivas. Solamente se consultaron aquellos que traten específicamente sobre la integración de vinculación e investigación.

De igual manera se revisaron documentos rectores de estas dos actividades. En materia de vinculación se revisaron:

- Reglamento de Régimen Académico.
- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).
- Manual Institucional de Vinculación.
- Reglamento Institucional de Vinculación.
- Programa Nacional de Desarrollo.
- Agenda Zonal 3.
- Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato.
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), Plan Operativo Anual (POA) y misión y visión de la carrera de Medicina en UNIANDES.

En materia de Investigación se revisaron:

- Dominio Salud y Bienestar y sus líneas de investigación.
- Instructivo Institucional para la actividad de investigación.
- Instructivo Institucional para el fortalecimiento de la investigación en UNIANDES.
- Instructivo de articulación con la docencia y la vinculación.
- Instructivo de normas éticas en la investigación.

Se realizó esta revisión en busca de verificar, desde las normativas vigentes, el proceso de integración entre vinculación e investigación.

Así también se aplicó una entrevista a los dos coordinadores de las dos funciones en la carrera de Medicina, matriz Ambato, en busca de la caracterización de la real y práctica integración de estas dos funciones.



RESULTADOS

Luego de la revisión de textos científicos especializados en el tema de análisis, se entendió, que en el orden teórico debe partirse de la responsabilidad social de las universidades para una adecuada y óptima transferencia de conocimientos hacia la sociedad, que permita coadyuvar al desarrollo de esta. En este logro de un compromiso social, se denotó una debilidad en cuanto a la gestión de la vinculación con la sociedad hacia la dinámica, cada vez más hostil, de las empresas productoras de bienes y servicios.

Se apela, desde la teoría, hacia una gestión interdisciplinaria de transversalización entre docencia, investigación y vinculación con la sociedad a partir de proyectos integradores académicos, que partan desde la universidad pero que intervengan en ciclo hacia la pertinencia de las carreras. Se aclama por una interrelación entre resultados de aprendizaje y dominios investigativos. Aquí deben involucrarse los saberes académicos y las competencias humanísticas, donde actúen como protagonistas, los docentes, directivos, estudiantes y contenidos.

En materia de vinculación con la sociedad, luego de la revisión de los documentos rectores normativos de esta actividad, se verificó que esta se organiza desde tres componentes, donde se trabajan los proyectos de vinculación, el seguimiento a graduados y las prácticas preprofesionales. Derivado de ello y desde la LOES y el Reglamento de Régimen Académico, se trabaja a partir del Programa Nacional de Desarrollo, específicamente el eje destinado a la salud, en relación con la Agenda Zonal 3 (MIES), el Plan de Crecimiento Territorial de Ambato, el PEDI y el POA de la carrera de Medicina y todo ello se imbrica con los dominios de investigación, sus líneas y se potencian hacia grupos prioritarios, en este caso, adultos mayores, discapacitados, niños y embarazadas.

Desde el Reglamento del Régimen Académico, en su artículo 4, se identificó una evidente limitación en cuanto a la integración de las tres funciones sustantivas, por cuanto se proyecta hacia una articulación no transversal, donde estas coinciden en alguna parte de su gestión, pero donde no se penetran de forma transversal. Tal es así que se define la relación de la vinculación con la docencia solo en la actividad de prácticas preprofesionales y con la investigación sólo en la identificación de problemas sociales del entorno. Aunque sí incorpora a la transferencia de conocimientos, a partir de dominios académicos hacia un impacto social medible.

A juicio de la investigadora, falta una visión más amplia de una gestión integral donde no solo se imbrique vinculación con docencia en las prácticas preprofesionales sino en los proyectos integradores que son de tipo académico que deben generar nuevos proyectos de investigación y de vinculación y que, incluso, en forma cíclica, genere posibilidades de estudios reales de pertinencia de las carreras, donde existe un cuestionamiento hacia un perfil de egreso adecuado a partir de la retroalimentación de otra de las actividades de vinculación, que es el seguimiento a graduados.

Deben relacionarse, desde la normativa misma, un proyecto integrador académico que genere cuestionamientos en contenidos de las asignaturas, que contribuya a proyectos de vinculación y de investigación, o sea, desde el micro currículo, plan de estudio, malla hasta el perfil de egreso y luego de ahí, en forma cíclica regresar a los estudios de pertinencia.

Luego en el Reglamento de Vinculación vigente en UNIANDES, se regula en su artículo 4, que la vinculación debe responder a tres principios, y en tal sentido se habla de calidad y se dice que sirve para medir resultados, sin embargo, la vinculación no debe medir resultados sino gestar resultados que me puedan medir en forma de impacto social. Por lo que no puede verse a la vinculación con la sociedad como mecanismo de satisfacción sino como herramienta de solución. Y se habla de la pertinencia a partir de una planificación que debe basarse en la formación académica y en la investigación. Lo que demostró que hay una perspectiva institucional de integración, aunque esta no logra concretarse en los lineamientos normativos de procedimiento de la actividad de vinculación.

De igual manera en su artículo 5, dentro de los fines de la vinculación no se incluye alguno relacionado con la propuesta de solución a los problemas sociales del entorno donde tiene influencia la universidad, y en este caso la carrera de Medicina. En el resto de los documentos se organizan las líneas por programas de vinculación, las tareas y actividades.

La actividad de investigación, en la carrera de Medicina, se gestiona a partir de lo contemplado en el dominio Salud y Bienestar, donde se integra esta a otras carreras de la universidad. Se concibe desde dominios a líneas de investigación. Se estructura en redes, proyectos, trabajos de titulación, artículos científicos, congresos y ponencias y libros. Dentro de las normativas revisadas se evidenció en la relativa al dominio de referencia que en la directriz cuarta se indica la integración de los programas de vinculación con el dominio y a partir de ahí se definen las líneas de investigación que lograrán ese impacto social de salud y enfermedad que se espera. Por lo que se demuestra la voluntad de los directivos institucionales en gestar desde la investigación una verdadera vinculación universidad sociedad.

Existe el Instructivo para la articulación de las actividades formativas relacionadas a proyectos integradores, trabajos de titulación y proyectos de vinculación y de investigación, donde se dispone que la herramienta de gestión concreta para esta integración, serán los dominios académicos, donde se involucren los proyectos tanto integradores académicos, como de vinculación como de investigación hasta los trabajos de titulación. Se diseña en forma de ciclo desde la docencia hacia la sociedad y desde ésta nuevamente a la universidad. Lo que se considera acertado en materia de la tan aclamada transversalización de las funciones sustantivas universitarias. Entiéndase en cuanto al objeto de estudio del presente trabajo, que faltaría una proyección desde la normativa específica de Vinculación, que en estos momentos en la carrera y como parte lo estipulado, se concibe como un fin y nunca como comienzo.

Los resultados de la entrevista realizada a los coordinadores de vinculación y de investigación en la carrera de medicina fueron:

Pregunta 1. Existencia de normativa institucional para la integración de vinculación e investigación

Los dos entrevistados refirieron que existe una voluntad desde la directiva institucional en la integración de las dos funciones y que esta se sostiene a nivel de facultad y de la carrera misma. Toda la normativa del área de investigación contiene elementos soporte en cuanto a la integración desde el trabajo por dominios académicos. Mientras que la normativa de vinculación se pronuncia superficialmente pues se

detiene más en estructurar por tareas y funciones la actividad sin poseer una proyección legal hacia la integración. Le falta a esta área documentos normativos que aseguren procedimentalmente la transversalización entre este proceso y el de investigación.

Pregunta 2. Valoración sobre la integración práctica y objetiva entre las dos funciones

Coincidieron en que, a pesar de la intención, tanto normativa como práctica, se hace poco probable la integración de la vinculación, toda vez que la investigación, desde su propia normativa y práctica de gestión, sí logra integrarse a la vinculación y a la docencia, desde la perspectiva de los dominios académicos, donde desde las herramientas investigativas se llevan a cabo investigaciones que tributan a la solución de los problemas del entorno universitarios, con impactos medibles y objetivos, que no es otra cosa que la propia vinculación.

Sin embargo, la vinculación no logra retroalimentarse, como inicio, de la investigación, para identificar los problemas sociales reales y desde la propia investigación, como instrumento, llevar la solución, luego de ahí, volver a llevar iniciativas investigativas a la universidad. Hoy, a petición de los órganos locales, se llevan a cabo solo desde proyectos, la vinculación universidad sociedad. Evidentemente falta utilizar las herramientas de la investigación, como inicio, medio y fin de un proceso que debe ser cíclico. Universidad-Sociedad-Sociedad-Universidad.

Aún no se utilizan las tareas de seguimiento a graduados y de prácticas preprofesionales a esta integración con la investigación científica. Debe servir el seguimiento a graduados no solo para la revisión de mallas y pertinencia de carreras sino también para identificar nuevas líneas y temas de investigación. Debe servir las prácticas preprofesionales no solo para relacionarse con la docencia a partir de la utilización práctica de conocimientos teóricos adquiridos sino para identificar problemas sociales.

Debe haber proyectos que, desde la investigación científica, tengan un impacto social (vinculación). Ese debe ser el camino que se debe transitar.

Pregunta 3. Resultados de vinculación y de investigación de la carrera de Medicina, en 2022

Como se observa en la Tabla 1, la procedencia de los proyectos de vinculación se gestan desde la sociedad, por interés mismo de los futuros beneficiarios, falta la iniciativa de la universidad a partir de las herramientas de la investigación científica, retroalimentarse e identificar los problemas científicos, de los cuales se puede nutrir el área de investigación y la docencia en la conformación adecuada de los perfiles de egreso, los sílabos, las mallas y hasta las pertinencias de las carreras. Ninguno surge de los proyectos integradores académicos y solo 2 de investigación.

Tabla 1. Resultados de la vinculación

Cantidad de Proyectos	Procedencia	Total
2	Investigación	2
3	Agenda zonal (MIES)	3
4	Problemática regional o local (GADMA)	4
Total		9

Como se puede evidenciar en la Tabla 2, existe una red de investigación científica en la carrera de Medicina, es la Red de Suicidiología, que se nutre de la vinculación con la sociedad y de la investigación científica, por cuanto se identificó esta situación problemática en el área de influencia de la universidad y a partir de ahí se organizó la metodología, se crearon los grupos de investigación y en estos momentos se encuentran en la etapa de levantamiento de información, donde se involucran varios sectores sociales y varias carreras pertenecientes al dominio.

Se organizan 7 proyectos de investigación con impactos proyectables y medibles en el orden social, a partir de los dominios académicos, con sus líneas de investigación. En estos grupos de investigación participan docentes y estudiantes de varias carreras del dominio, para proponer resultados multidisciplinarios e integrales.

Tabla 2. Resultados de la investigación

Aspectos	Cantidad	Procedencia	Total
Redes científicas	1	vinculación	1
Proyectos	7	Grupos de investigación por dominios académicos (docencia, investigación, vinculación)	7
Total			8

Pregunta 4. Apreciación sobre los distributivos académicos en cuanto a horas de investigación y de vinculación

Los dos coordinadores concordaron en la necesidad de distribuir horas para las dos actividades, que los docentes sean integrales y que tengan horas para la vinculación, la investigación y para la gestión. Que se fomente la preparación y capacitación de los docentes en estas tres actividades para que tributen así a la formación integral de los futuros profesionales. Que, de igual manera, el proceso de selección de los docentes tribute a una selección objetiva, de profesionales, que además de cumplir con los perfiles de las asignaturas que impartirán, sean profesionales con publicaciones científicas, con dominio de la investigación científica, que pertenezcan a redes de investigación científica, para que puedan aportar a las actividades de investigación y de vinculación. Que se tenga en cuenta esta integralidad en las ponderaciones que se realizan en el proceso de evaluación docente y para los escalafones docentes.

Pregunta 5. Criterios acerca de nuevas propuestas para lograr la integración de las dos funciones

Plantean los dos entrevistados que deben:

- Crearse redes científicas en cada uno de los dominios académicos.
- Realizarse proyectos científicos, no de vinculación o de investigación.
- Que las revistas científicas de la universidad sean fuente de publicación de los resultados de estos proyectos.
- Que desaparezcan las formas de titulación reproductivas y se incentiven más las de investigación y vinculación, incluso, con mediciones del impacto.

DISCUSIÓN

Se revisaron un grupo de estudios realizados en universidades ecuatorianas, que poseen el mismo entorno social y similares ofertas académicas. Así, por ejemplo, el trabajo de García⁽¹³⁾, de la Universidad de Cuenca, concluye en la existencia de una ineficacia en cuanto a un modelo formal establecido de integración entre vinculación e investigación sobre todo en el proceso formativo y su relación con los perfiles profesionales, por una desconexión total entre estos procesos sustantivos y el de enseñanza aprendizaje. Cuestión con la que se comparte en parte pues es cierto que no se cuenta con un modelo de gestión integral para aplicar en la práctica y que sirva de verdadera transversalización más no de articulación que es lo que existe en estos momentos en el entorno ecuatoriano y mundial también, pero no debe verse como el centro del problema sino como consecuencia. Debe gestarse una gestión integral comenzando desde la propia normativa de las entidades reguladores, sus principios, ejes, así como de la concientización de los jefes de procesos en todas las instancias. Debiendo hacerse énfasis en la integración de la vinculación hacia la investigación.

La Universidad Técnica Particular de Loja, según plantean Varguillas, *et al.*⁽¹⁴⁾, hace propuestas interesantes en cuanto a la integración de estos dos procesos sustantivos, desde la perspectiva de una integración curricular. Propuesta bien interesante, incluso, pensada hacia una transversalización de los tres procesos claves. Se organiza desde una enseñanza aprendizaje donde los actores, tanto docentes como estudiantes, construyan un puente desde el aula hacia el entorno, implementando dimensiones cognitivas, epistemológicas y curriculares, a partir de retos donde el alumno debe involucrarse con problemáticas reales y solucionarlas desde los contenidos del sílabo, las competencias generadas desde la investigación científica y con un impacto de índole social. Ideas que pueden tenerse en cuenta en UNIANDES para el plan de actividades y tareas que se piensa implementar en aras de la integración de vinculación con investigación, que tendrá como punto de partida a la carrera de Medicina, matriz Ambato.

Por su parte, la costa ecuatoriana, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, con un contexto de oferta académica diferente a las anteriormente señaladas, ha profundizado en un modelo de gestión para la vinculación universidad sociedad. En este orden se identifican un grupo de logros y de insuficiencias. Dentro de esta últimas se encuentran la no integración de la vinculación con las restantes funciones sustantivas, poca participación de la universidad en la planificación de proyectos de vinculación, no articulación con las etapas anteriores del ciclo de gestión, poco conocimiento de la actividad, no utilización de las bondades investigativas en la vinculación.⁽¹⁵⁾ Se reconocen un grupo de elementos deficientes que afectan hoy a casi todas las universidades. Sin embargo, en los resultados de la investigación de los presentes autores, se reconoció que en UNIANDES sí hay conocimientos de la actividad, sí hay voluntad de integración, solo que falta la parte procedimental de gestión para la integración y el entendimiento mismo del ciclo sociedad universidad y viceversa.

Interesante resulta la propuesta hecha por Marín⁽¹⁶⁾, donde define a la vinculación con la sociedad, no como una simple intervención en las comunidades sino como eje fundamental del proceso formativo, permitiendo la interacción en valores, competencias, de los futuros profesionales, ahí se entrelaza con la docencia y las prácticas preprofesionales. Plantea que estas comunidades no deben verse como meros beneficiarios o destinatarios sino como protagonistas del proceso de gestión universidad- sociedad. Son

el eslabón inicial y final del proceso desde la transferencia de conocimientos y de herramientas investigativas, no sólo formativas sino de aplicación. Ideas estas con las que se concuerda en su totalidad y que constituyen el eje medular de razonamiento propuesto en este trabajo, por cuanto sólo concebirlo en ciclo garantizará la verdadera integración entre vinculación e investigación dentro del proceso formativo.

CONCLUSIONES

En el nivel teórico se identifican un grupo de elementos que resultan de gran utilidad para que ese pueda concretar la integración entre investigación y vinculación. De tal manera, se evidencia una debilidad en la actividad de vinculación generada esta por la dinámica hostil de los escenarios comunitarios. Se apela entonces por una gestión multidisciplinaria de transversalización, que parta de los proyectos integradores de saberes. Se reclama la interacción de los dominios académicos y de las competencias humanísticas.

En Ecuador, falta una visión más amplia de la integración entre los tres procesos claves universitarios, toda vez, que, desde los organismos reguladores, en su normativa, se evidencia sólo la relación entre docencia y vinculación a partir de las prácticas preprofesionales, dejando fuera la base y génesis que deben ser los proyectos integradores de saberes. Ello permitirá una adecuada retroalimentación sociedad-universidad para el mejoramiento de los estudios de pertinencia de las carreras de la oferta académica, que luego se elaboren de mejor manera los perfiles de egreso, y que éstos se ajusten verdaderamente a las necesidades del entorno universitario, utilizando como eje instrumental, a la investigación formativa.

En la carrera de Medicina, matriz Ambato existe la normativa institucional para la integración de las funciones de vinculación y de investigación. Sin embargo, se observa una normativa más acabada y ajustada a estas necesidades, en el área de investigación científica, hay una adecuada comprensión del dominio de Salud y bienestar en función de los requerimientos de salud enfermedad de la zona 3. Mientras que en la actividad de vinculación de revisa una normativa más centrada en estructuras de miembros tareas y funciones, dejando atrás la proyección de integración. En tal sentido no se integra totalmente el seguimiento a graduados y prácticas preprofesionales a esta interconexión, pues el primero debe servir para identificar líneas de investigación y el segundo para identificar problemas de salud del área de influencia.

Se constata un trabajo con resultados en las dos áreas, donde se articulan en alguna etapa del proceso, pero donde cada resultado tributa a cada actividad de forma independiente. Tal es así que, de 9 proyectos de vinculación, solamente 2 provienen de la investigación científica y de 7 proyectos de investigación, todos son intrínsecos de esta área. Lo que ratifica que no deben separarse sino existir proyectos que desde las herramientas investigativas tributen a resultados con impacto social. Desde los propios distributivos se observa esta separación de actividades y luego también no se contratan docentes con experticia investigativa y con experiencia universitaria.

En aras del perfeccionamiento de esta integración se deben proponer proyectos de innovación social donde se unan vinculación e investigación, garantizar la publicación de los resultados de los proyectos de innovación social en las revistas internas de UNIANDES y en otras de impacto regional o mundial e incentivar formas de titulación más relacionadas al proceso de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Iglesias JX, Cangas LX, Tixi DF, Jiménez J M. Resultados y aplicación de la estrategia pedagógica cultura jurídica ambiental: carrera de Derecho Uniandes, Riobamba. Rev Conrado [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 17(S2):431. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2036>
2. Camilloni de AR. La integración de la participación de los estudiantes en proyectos de extensión como componente del currículo universitario. InterCambios. 2022; 7(1):13-29. DOI: <https://doi.org/10.2916/inter.7.1.3>
3. Torres OX, Cuarán MS, Álvarez SDR. Transversalidad de la vinculación e investigación universitaria, a través de los proyectos integradores de carrera. Rev Conrado [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 17(80):237-246. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n80/1990-8644-rc-17-80-237.pdf>
4. Alfonso I, Alonso C, Romero AJ. La integración de los procesos sustantivos universitarios desde la investigación científica en UNIANDES. Univ Soc [Internet]. 2022 [citado 12 Oct 2023]; 14(S6):29. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3430>
5. Rueda I, Acosta B, Cueva F. Las universidades y sus prácticas de vinculación con la sociedad. Educ Soc [Internet]. 2020 [citado 12 Oct 2023]; 41:1. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/es/a/3iGkPBzQG9GJ7NVj8XnY5tB/>
6. Cedeño L, Jaramillo L, Cedeño T. Estrategia curricular para la transversalización de la atención integral al adulto mayor en el proceso de formación del odontólogo: concepciones práctico. Rev Cubana Educ Sup [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 40(2):e17. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000200017&lng=es&tlng=es
7. Miranda A, Guzmán I, Rodríguez C, Beltrán J, Sampedro ML, Aparicio JL. Transversalización del eje medio ambiente en educación superior, el caso de la UACYTI; 2019.
8. Vásquez LG. Del currículum explícito al currículum oculto. Una vinculación necesaria para la efectiva práctica del docente. LAURUS [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 18(3):284. Disponible en: <https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/laurus/articloe/view/9120>
9. Useche MC, Reyes JR, Ordoñez ME, Aguirre MDC, Espinoza EA. Vinculación con la sociedad desde la perspectiva de género: un estudio en la universidad ecuatoriana. Práxis Educ [Internet]. 2022 [citado 12 Oct 2023]; 17:1. DOI: <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.17.19241.043>
10. Armijos JC, La Paz A. Visión estratégica y compromiso social de las universidades ecuatorianas. Rev Ibérica Sist Tecnol Inf. 2022; (E50): 422.
11. Romero AJ, Alvarez GA, Estupiñán J. La investigación científica en la educación superior como contribución al modelo educativo. Univ Soc [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 13(S3):408. Disponible en:



<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2498>

12. Ricardo M, Espinoza OR, Mena MR. Metodología e investigación formativa en la carrera de derecho en UNIANDÉS Puyo. Rev Conrado [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 17(80):255-262. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1840>

13. García RE, González M. La integración de procesos sustantivos en la Universidad Católica de Cuenca: estado actual y prospectiva. Univ Soc. 2021; 13(2):184. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_text&pid=S2218-36202021000200184

14. Varguillas C, Brizuela SN, Villaro el PC, Gallardo DA. Estrategias de aprendizaje e integración Curricular en la Universidad

Técnica Particular de Loja en Ecuador. Rev Venez Ger [Internet]. 2021[citado 12 Oct 2023]; 26(95): 818. DOI: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.23>

15. Zambrano TM, González O, Batista AB. Modelo de gestión del proceso de vinculación con la sociedad. Rev Conrado [Internet]. 2021 [citado 12 Oct 2023]; 17(S3):287-298. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2168>

16. Marín M, Manjarrés N. La vinculación universitaria: aprender desde la comunidad. IPSA SCIENTIA, Rev Cient Multidisc [Internet]. 2022 [citado 12 Oct 2023]; 7(1):70-78. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8543966>

Declaración de conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Conceptualización: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Curación de datos: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Análisis formal: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Investigación: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Metodología: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Administración del proyecto: Iruma Alfonso-González.

Supervisión: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Validación: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Visualización: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Redacción-borrador original: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Redacción-revisión y edición: Iruma Alfonso-González, Ariel José Romero-Fernández, Gustavo Álvarez-Gómez.

Financiación:

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de este artículo.

